

El Consejo tiene noticia cierta de que ha dos  
 meses que en la Calle mayor de esta Villa se han  
 fabricado unos Popos acapensados de gente  
 principal, moza y desocupada, que en ellos  
 ociosa pasa lo mas del dia, haciendo  
 divertimento de motes y conrosas a las  
 personas pobres que van y vienen por alli  
 a su Comercio; de que resultan inquietudes  
 disensiones y inconvenientes; y todo esto  
 no puede producir sino mayores danos;  
 y para evitarlos ordena el Consejo a V. M.  
 que desbaraten y quiten estos Popos, seme-  
 jante a los que en otras ocasiones se han  
 mandado derribar; y queden V. M. cuenta de la  
 puntual execucion de esta orden. Dioy. a V. M. m.  
 a. Maria 26 de Sept. de 1733.

Diego de Torres  
 S.

